

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO ASESOR

ACTA N°160-83

Acta número ciento sesenta celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales, el día miércoles 7 de diciembre de 1983 a las 14:10 horas, con la asistencia de los siguientes miembros: Dra. Zinnia Méndez B., Decana, quien preside; Lic. Laura Guzmán S., Vicedecana de la Facultad; Dra. María Eugenia Bozzoli, Directora a.ñ. de la Escuela de Antropología y Sociología; Dr. Constantino Urcuyo F., Director de la Escuela de Ciencias Políticas; Lic. Mirta González S., Directora a.i. de la Escuela de Psicología; Dr. Jorge Rovira Mas, Director del Instituto de Investigaciones Sociales; Dr. Abelardo Brenes C., Director del Instituto de Investigaciones Psicológicas; Señor Guido Mora, Representante Estudiantil, de la Escuela de Ciencias Políticas; Sr. Carlos Salas, Representante Estudiantil de la Escuela de Psicología.

Los miembros ausentes presentaron excusa.

ARTICULO I:

Se aprueban las Actas N°153-154-155-156-157-158-159.

ARTICULO II:

La Dra. Méndez informa que es el último Consejo Asesor que se realizará en el año 1983.

Comenta además que el Acta N°159 es la relacionada con lo del Catálogo de la Facultad que el Centro de Evaluación Académica ha solicitado se confeccione para su publicación y que la fecha límite de envío es el 7 de diciembre y que esa información había sido solicitada para más tardar el día 4 de diciembre con el fin de poder organizarlo y enviarlos todos juntos.

Continúa informando la señora Decana que el 7 de noviembre se había convocado a Consejo Asesor a pedido del Centro de Evaluación Académica al cual asistió la señorita Mayela Bolaños como funcionaria de esa Oficina para aclarar algunos aspectos de las Escuelas e Institutos para poder confeccionar el Catálogo de la Facultad.

La señora Decana solicita a los Representantes de las Escuelas de Ciencias Políticas, de Trabajo Social y Psicología el envío de la información.

ARTICULO III:

Como punto 3 informa la Dra. Méndez que hay un documento que reúne los planes de trabajo que todos los Directores de las Unidades Académicas, han presentado al Decanato.

A continuación hace una breve introducción a la presentación del Plan de Trabajo de la Facultad, en donde comenta que pretende buscar líneas comunes basadas fundamentalmente en los planes de trabajo de la Facultad, y que el documento que ella presenta es más sintético para dejar clara la función integrativa del Decanato y en el que presenta solamente a lo que a docencia se refiere con el fin de que se revise y coteje con los respectivos planes de trabajo. Manifiesta que queda pendiente de elaborar lo que a la investigación, acción social y organización se refiere.

Informa que este documento ha sido elaborado en cuatro grandes capítulos: uno de políticas; uno de **necesidades y problemas**; uno de objetivos y otro que se ha llamado modus operandi, referente a métodos, recursos y procedimientos, es decir a la concreción de todo lo anterior.

En términos generales este documento es la respuesta que presenta el Decanato sobre las bases de los planes individuales de cada una de las Escuelas.

La señora Decana propone a cada uno de los miembros del Consejo Asesor que lo revisen y que en el mes de enero cuando se inicien las sesiones traigan las respuestas sobre el documento, como respuesta de integración que se propone y a la vez una propuesta de parte de

los Directores de cómo se va a continuar en el modus operandi de este documento.

A continuación se escuchan diferentes participaciones de los señores miembros en que manifiestan dar todo el apoyo a la señora Decana por la labor con que se ha iniciado.

El Dr. Rovira manifiesta la necesidad de dar inicio cuanto antes a la Comisión de investigación de la Facultad, sobre la base de las ideas globales ya presentadas en las diversas propuestas que se han hecho para la investigación de la Facultad.

Manifiesta la señora Decana que lo que desea es hacer un trabajo de síntesis para la investigación similar al de docencia y buscar políticas generales para ver a qué instancia hay que recurrir para solicitar ayuda.

Además comunica que uno de los problemas con relación a los nombramientos de las comisiones es la carga académica, ya que en las Escuelas no se cuenta con tiempos disponibles para que un profesor le dedique tiempo al trabajo de comisión por lo que manifiesta que el Consejo Asesor debe definir la necesidad de buscar políticas generales para solicitar la colaboración.

ARTICULO IV:

Se recomiendan las siguientes solicitudes de permisos:

A.- De la Escuela de Antropología y Sociología permiso solicitado por la Lic. Ana Cecilia Escalante, sin goce de salario del 1º de enero al 28 de febrero de 1984 con el propósito de finalizar la investigación y presentar el trabajo final de graduación para obtener el grado de Maestría en Administración Pública.

B.- Con relación a la solicitud de permiso de la Lic. Ana Teresa Alvarez de la Escuela de Psicología, con goce de salario a partir del 1º de marzo al 31 de diciembre de 1984 para realizar estudios de Maestría en Psicología, se acuerda hacer la consulta a la Escuela de Psicología; ya que es con goce de salario y por un año antes de hacer la recomendación del caso.

- C.- Se recomienda la solicitud de permiso presentada por la Msc. Teresa Quiroz Martín, del Instituto de Investigaciones Sociales por un período de 2 años, sin goce de salario para desempeñar el cargo de Coordinadora Académica en el Centro de Estudios Latinoamericanos de Trabajo Social.
- D.- Se recomienda la solicitud de permiso de la Lic. Rosa Isabel Blanco, del Instituto de Investigaciones Psicológicas, sin goce de salario a partir del 25 de octubre de 1983 hasta el 25 de setiembre de 1985 con el propósito de desempeñar el cargo de Vicerrectora de Vida Estudiantil.
- E.- Con relación al permiso solicitado por el Prof. Eugenio Herrera, de la Escuela de Ciencias Políticas; se acuerda solicitar al Dr. Constantino Urcuyo el envío de una nota al Prof. Herrera haciéndole la observación de que los profesores interinos no tienen derecho a disfrutar de permisos y a la vez solicitarle al Prof. Herrera la devolución del dinero disfrutado durante el período de permiso.
- F.- De la Escuela de Historia y Geografía se recomienda la solicitud de prórroga de permiso al Prof. Jean Pierre Bergoeing hasta el 30 de julio de 1984 con el fin de que continúe disfrutando de la invitación que le hiciera la Universidad de Aix-Marseille Aix-Marseille II como Profesor Invitado.
- G.- La Dra. Marina Volio B., de la Escuela de Historia y Geografía ha solicitado permiso con goce de salario del 19 de febrero de 1984 al 31 de enero del 85 con el fin de que disfrute de una beca otorgada por el Instituto de Estudios Europeos de la Universidad de Saarlandes de la Ciudad de Saarbrücken, Alemania.

ARTICULO V:

Varios

- 1.- El Dr. Jorge Rovira informa de la elección del Sub-Director del Instituto, al Lic. Luis Fernando Mayorga.

También informa de una Revista de la Comisión Editorial de la Universidad bajo el auspicio de la Facultad; es la que se titula Anuario de Estudios Centroamericanos, cuyo Director es el Dr. Héctor Pérez B., quien ha sido recientemente electo.

Además comunica que ya se está reorganizando la Revista que va a ser publicada dos veces al año y que hay toda una política nueva sobre el funcionamiento de este anuario.

El Comité Editorial está compuesto por:

Dr. Héctor Pérez B., Director

Dr. Jorge Rovira

Lic. Mario Fernández

Dr. Paulino González

Lic. Gabriel Aguilera

Dr. Rafael Angel Herra

- 2.- La Dra. Zinnia Méndez informa de la renuncia del Lic. Marco Viniño Tristán, a la Comisión de la Revista de Ciencias Sociales; y de la propuesta del Consejo Editorial de que el nuevo miembro sea el Lic. José Miguel Rodríguez, de la Escuela de Ciencias Políticas.
- 3.- Se comunica sobre el Concurso Primer Mundo relacionado con becas disponibles.
- 4.- Sobre el documento presentado por el Dr. Luis Alberto Valverde sobre un anteproyecto de Curso de Capacitación para el personal Administrativo de la Facultad de Ciencias Sociales, con el fin de que se estudie y analice para ver la viabilidad y la opinión que se pueda dar al respecto.
- 5.- Se plantea la conveniencia de que las cartas de solicitudes de apertura de expedientes de graduación e integración de tribunal se tramiten con suficiente anticipación, ya que se han presentado problemas con relación a la comunicación a los Miembros de los Tribunales por llegar tarde la correspondencia.

Informa además la señora Decana que se ha estado reuniendo con las Comisiones de Trabajos Finales de Graduación para revisar las inquietudes que todas las comisiones tienen con relación al funcionamiento de las respectivas comisiones a la operatividad o no del reglamento, a la necesidad de mejorar la calidad de los trabajos; y tipos de asesoramientos, etc.

6.- En cuanto a la periodicidad de las reuniones de Consejo Asesor, la señora Decana propone que se realicen los primeros de cada mes. LUNES

Por consenso general de los señores Miembros del Consejo Asesor queda firme dicha proposición.

7.- La Dra. María Eugenia Bozzoli manifiesta que hay una Comisión interesada en saber si se pueden organizar cursos para personas de la tercera edad (60 años) para que asistan como oyentes con la posibilidad de programar algo para 1984.

8.- El Dr. Rovira manifiesta su deseo de que en el año 1984 se vea la posibilidad de que el Semanario Universidad desocupe los locales del Edificio para la reubicación de la U.N.I.D.I.

A LAS 3:45 DE LA TARDE FINALIZA LA SESION.